



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2023
 TODOS JUNTOS
Vamos Adelante!

Educación Secundaria Regular

Unidades Pedagógicas para Docentes

Derechos y Dignidad de las Mujeres

4to ciclo

SÉPTIMO, OCTAVO y NOVENO GRADO

*Vamos
Adelante!*
**CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AUTORIDADES

Lilliam Esperanza Herrera Moreno	Ministra de Educación
Salvador Vanegas Guido	Asesor de la Presidencia para Educación
Melba María López Montenegro	Director General de Educación Secundaria
Nora Mercedes Cuadra Baquedano	Directora General de Planificación y Programación Educativa

COORDINACIÓN TÉCNICA

Mariana del Socorro Saborío	Directora de Programación Educativa
Linda Novoa	Coordinadora Ejecutiva del Consejo Nacional de Universidades

AUTORES

EQUIPO TÉCNICO DE DERECHOS Y DIGNIDAD DE LAS MUJERES MINED

Francisca del Socorro Cárcamo Olivas

Rosa Aydalina Pavón Blanco

Fuente de Financiamiento: Recursos del Tesoro

Revisión Técnica: Dirección de Programación Educativa

Impresión:

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Educación ha venido desarrollando diferentes acciones en congruencia con el Plan de Educación 2017 – 2021, para lograr uno de los objetivos relacionado con el mejoramiento de la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes, con programas educativos actualizados de Educación Primaria y Secundaria Regular, que respondan a los intereses y necesidades de la sociedad actual.

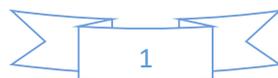
Para el periodo del año 2021 – 2022 se realizó un proceso de evaluación interna de los planes y programas de estudio, en la que participaron delegados, asesores nacionales, departamentales y municipales, directores, docentes y estudiantes, cuyos resultados han sido el referente para la preparación de un plan de mejora que permitió realizar los ajustes a los documentos curriculares, tomando en cuenta además los avances de la ciencia y la tecnología.

Los programas actualizados están organizados en unidades pedagógicas a lo interno se establecen ciclos, cuyo propósito guiar la labor pedagógica del docente desde la programación didáctica en los Encuentros Pedagógicos de Inter aprendizajes (EPI), para su concreción en el aula, promoviendo las potencialidades del estudiantado, la formación en valores, relaciones complementarias, manejo de emociones, resolución de conflictos, comunicación asertiva y afectiva, creando ambientes de armonía respeto y seguridad; así como el uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora, evaluando el avance de los aprendizajes tomando en cuenta las características del estudiantado los ritmos de aprendizaje y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La unidad pedagógica es una herramienta para la acción didáctica del docente que se enfoca en la trayectoria educativa, promoviendo el desarrollo de aprendizajes de manera que se establezca la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente que gire en torno al desarrollo de competencias, habilidades y formación en valores, promoviendo una cultura de paz que contribuya al logro de los aprendizajes y al mejoramiento de la calidad de la educación.

Estimadas y estimados docentes, le invitamos a continuar con su labor educativa y tenemos la certeza que harán efectivos los programas de estudios con actitud y vocación que se exprese en iniciativa, creatividad e innovación, tomando en cuenta los intereses y necesidades para la formación de mejores seres humanos.

Ministerio de Educación



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación con el fin de lograr uno de los objetivos enfocados al mejoramiento de la calidad educativa y la formación integral de los estudiantes, implementó a partir del año 2019, planes y programas de estudios de Educación primaria y secundaria regular, organizados en unidades pedagógicas, enfocados en garantizar la trayectoria educativa que promueva aprendizajes mediante la interacción entre estudiantes y la mediación pedagógica del docente. El currículo está organizado por competencias educativas, centrado en el estudiante con formación integral.

En el año 2021 se realizó un proceso de evaluación curricular interna, para conocer la pertinencia de los planes y programas puestos en práctica a partir del curso escolar 2019, a través de la valoración de los delegados, asesores, departamentales y municipales, directores de centros educativos, docentes de Educación Primaria y Secundaria Regular y el estudiantado de 3er, 6to, 9no y 11mo grado.

Los resultados de la evaluación curricular han sido el referente para la preparación de un plan de mejora que permitió realizar los ajustes a los programas de estudios, tomando en cuenta además los avances de la ciencia y la tecnología.

DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS DE LA UNIDAD PEDAGÓGICA

Unidad Pedagógica

Posibilita la trayectoria escolar tomando en cuenta las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, describe el planeamiento de un ciclo determinado, con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes a dicho ciclo.

Ciclo

Es una unidad de tiempo que abarca de dos a tres grados, toma en cuenta el desarrollo físico y mental de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, enfocando los aprendizajes con más flexibilidad para el alcance de las competencias de acuerdo al ciclo, promoviendo un mejor desempeño académico y formativo.

Malla Curricular

Es la estructura organizada vertical y horizontal de los aprendizajes de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto de cada asignatura integrada por: competencias de grado, Indicadores de logros, contenidos, actividades de aprendizajes sugeridas y actividades de Evaluación de los aprendizajes sugeridas.

La Malla Curricular de la Unidad Pedagógica de Séptimo, Octavo y Noveno Grado, le permitirá al docente:

- Unificar curricularmente el ciclo: séptimo a noveno grado.
- Facilitar la programación de la Acción Didáctica en el EPI
- Facilitar la planificación diaria.
- Organizar el tiempo para desarrollar actividades de aprendizaje significativas y motivadoras.
- Integrar los métodos y enfoques oficiales del Ministerio de Educación (Enfoque comunicativo funcional, Enfoque de resolución de problemas y Enfoque experimental).

El propósito de la Unidad Didáctica es facilitar a los docentes:

- La organización de las unidades y contenidos
- La metodología sugerida a utilizar en la planificación diaria, para el desarrollo de la acción didáctica en el aula.
- La definición de los aprendizajes esperados que debe alcanzar el estudiante al finalizar una sesión de clase.
- Las actividades sugeridas para evaluar los aprendizajes
- Integrar los métodos y enfoques establecidos por el Ministerio de Educación

PERFIL DEL EGRESADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Categoría del perfil del egresado de Educación Básica y Media.

Primera categoría: Desarrollo comunicativo, artístico y cultural.

1. Utiliza con eficacia la lengua materna, la lengua oficial del Estado y una lengua extranjera para comprender e interpretar las áreas del conocimiento y su realidad; así como para adquirir nuevos aprendizajes, comunicarse y divulgar información.
2. Muestra destrezas al expresar sus ideas, emociones y sentimientos de manera creativa.
3. Manifiesta respeto y sensibilidad ante las diferentes formas de expresiones artísticas, culturales, históricas, literarias y lingüísticas, como fortalecimiento de su identidad.
4. Discrimina diferentes fuentes de información (física y en digital), asumiendo una actitud crítica.
5. Desarrolla su pensamiento crítico mediante la interpretación de mensajes orales y textos escritos.
6. Aplica los pasos de la investigación documental utilizando adecuadamente los recursos tecnológicos, para obtener información sobre temas de interés.

7. Manifiesta sensibilidad y respeto ante la naturaleza y las diferentes formas de expresiones artísticas, culturales, históricas y literarias.
8. Valora y promueve su identidad cultural, étnica y de nación.
9. Aplica su pensamiento crítico en su expresión oral y escrita al redactar textos científicos.

Segunda Categoría: Desarrollo Personal, Social y Emocional.

1. Manifiesta disposición para el aprendizaje autónomo de actualización permanente, que le permita enfrentar nuevos retos y proyectarse en los diferentes ámbitos: social, cultural, político, económico, religioso, entre otros.
2. Valora los aportes científicos y tecnológicos de las culturas y civilizaciones que han contribuido al desarrollo y bienestar de las sociedades en el ámbito, comunitario, municipio departamento nacional e internacional.
3. Emplea diversas formas del pensamiento filosófico al resolver situaciones que acontecen en su vida diaria.
4. Analiza y relaciona la influencia de los hechos y acontecimientos históricos y geográficos en el desarrollo de la sociedad a nivel comunitario, municipio departamento, nacional e internacional.
5. Utiliza de forma crítica los conocimientos de los procesos históricos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas a nivel nacional e internacional.
6. Muestra una actitud crítica y auto crítica ante los problemas poblacionales que afectan a la comunidad nacional e internacional, reconociendo sus causas y consecuencias.
7. Demuestra una actitud reflexiva y emprendedora como ciudadano comprometido con el desarrollo socioeconómico del país, participando en los procesos de integración centroamericana.
8. Asume con seguridad su identidad, mostrando amor y respeto en sí misma o mismo.
9. Respeta y promueve el cumplimiento de la Constitución Política y otras leyes de la República de Nicaragua, como forma de vida y de convivencia ciudadana.
10. Práctica y promueve hábitos de nutrición y comportamiento saludable que contribuyen a la realización de actividades físicas que mejore su rendimiento físico e intelectual.

11. Participa en actividades físicas, deportivas y recreativas, que favorezcan el desarrollo de capacidades y habilidades motrices para conservar y mejorar su salud física y mental.
12. Valora la actividad física como medio de exploración y recreación y disfrute de sus posibilidades motrices y se relaciona con los demás para organizar su tiempo libre.
13. Práctica y promueve comportamientos preventivos que le permiten proteger su vida y la de otras personas, evitando cualquier tipo de abuso, enfermedades, infecciones de transmisión sexual, el VIH y sida.
14. Practica una cultura de prevención ante situaciones de riesgo para proteger su vida y la de otras personas.
15. Demuestra actitudes de liderazgo y espíritu de servicio en su interacción con la familia, escuela y la comunidad.
16. Toma decisiones pertinentes que conlleven al cumplimiento de su proyecto de vida.
17. Promueve y práctica valores que conlleven al respeto a la diversidad y la inclusión.
18. Circula en la vía pública, respetando las normas de seguridad vial para prevenir accidentes, proteger su vida y la de otras personas.
19. Práctica y promueve valores y actitudes positivas en el manejo de conflictos que conlleven a una convivencia pacífica.
20. Práctica y promueve valores para fortalecer la unidad familiar que conlleve a la convivencia armónica.
21. Práctica una cultura de ahorro de prevención y de protección al comprar y consumir bienes y servicios disponibles en el mercado para el bien personal, familiar y comunitario.
22. Valora el papel que desempeñan las organizaciones e instituciones del Estado en el proceso de transformación de la sociedad nicaragüense.
23. Valora y promueve su identidad cultural, étnica y de nación.
24. Práctica y promueve la gestión de riesgo a fin de impulsar medidas de prevención, mitigación y atención ante amenazas y desastres provocados por fenómenos naturales y antrópicos.

Tercera Categoría: Científica para el desarrollo

1. Emplea distintas formas de razonamiento el método científico, la tecnología, la comunicación, modelación, la búsqueda de patrones como herramientas de aprendizaje e investigación, que contribuyen a formular y resolver situaciones concretas de la vida diaria.
2. Utiliza adecuadamente los avances tecnológicos y científicos de forma racional, previendo críticamente los perjuicios que puedan causar al ambiente y a la humanidad.
3. Utiliza el lenguaje matemático en el análisis de pautas y relaciones, de causa y consecuencia de los distintos fenómenos naturales, para predecir y resolver problemas de su entorno.
4. Valora los aportes científicos y tecnológicos de las culturas y civilizaciones que han contribuido al desarrollo y bienestar de las sociedades en el ámbito local, nacional e internacional.
5. Aplica el conocimiento científico y tecnológico en la adquisición de nuevos aprendizajes, que conduzcan a enfrentar y resolver situaciones en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
6. Práctica y promueve la protección, preservación y conservación del medio ambiente, para mejorar las condiciones de vida, en función del desarrollo sostenible.
7. Participa y promueve la creación y mantenimiento de huertos escolares, comunitarios y otras actividades productivas para mejorar su condición de vida y la de otras personas.

Cuarta Categoría: Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación

1. Aplica el conocimiento científico y tecnológico en la adquisición de nuevos saberes, que conduzcan a enfrentar y resolver situaciones en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
2. Emplea métodos pertinentes creativos e innovadores, con actitud emprendedora en la formulación y ejecución de proyectos sencillos comunitarios, sociales, culturales, deportivos, tecnológicos, practicando la toma de decisiones, liderazgo, perseverancia que contribuyen a mejorar su vida personal, familiar y comunitaria.
3. Promueve el desarrollo de una cultura emprendedora a través de diversas actividades lúdicas que contribuyan a la construcción de aprendizajes, fortalecimiento de habilidades emprendedoras y valores que permitan su crecimiento personal, social y comunitario

4. Utiliza diversas tecnologías para mejorar la calidad de sus aprendizajes al plantear y resolver problemas, aplicados a diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
5. Promueve el aprendizaje experimental y trabajo colaborativo a través de la programación y Robótica educativa, fomentando el desarrollo del pensamiento crítico.
6. Promueve y desarrolla sus ideas emprendedoras con iniciativa, creatividad, pensamiento lógico, trabajo en equipo, espíritu investigativo y toma de decisiones asertivas al asumir retos que contribuyan al progreso de la comunidad y al mejoramiento de su calidad de vida aprovechando racionalmente los recursos de su entorno.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO

Como parte del proceso de actualización el plan de estudio presenta una nueva organización curricular por áreas y asignaturas. Las áreas Curriculares son:

- **Desarrollo personal, social y emocional.**
- **Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural.**
- **Desarrollo del pensamiento lógico y científico.**

Características del Plan de Estudios

El Plan de Estudio Actualizado, permite organizar el trabajo escolar y lograr el mejoramiento de la calidad de la educación. Propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la Educación Primaria y Educación Secundaria Regular y tiene las siguientes características:

- a) Cuenta con una carga horaria de 30 horas clase semanales, durante el Curso Escolar que tiene una duración de 200 días lectivos.
- b) Organiza el horario escolar en períodos de 45 minutos, tomando en cuenta las necesidades e intereses de los estudiantes de Educación Primaria y Secundaria.
- c) La primera unidad pedagógica (primero y segundo grado) de Educación Primaria durante el primer semestre de primer grado se establece la etapa de aprestamiento, para actividades lúdicas, donde la (el) docente desarrolla junto con sus estudiantes: juegos, cantos, lectura de cuentos, entre otros.
- d) En el horario se refleja de forma explícita el tiempo para la merienda escolar diaria, la limpieza del aula y la ejercitación. Esto contribuirá a la creación de hábitos de limpieza y ejercitación en las niñas y los niños.
- e) La primera y segunda unidad pedagógica (1° y 2°; 3° y 4°) de Educación Primaria se establece que cada asignatura se desarrolle en periodos de 45 minutos. Sin embargo, en el mismo día puede dedicarse 90 minutos a una misma asignatura, pero en dos periodos separados de 45 minutos cada uno, alternando con otra asignatura.
- f) En la tercera unidad pedagógica (5° y 6°) de Educación Primaria, cuarta y quinta unidad pedagógica de Educación Secundaria (7°, 8° y 9°) y (10° y 11°), las diferentes asignaturas, a excepción de Creciendo en Valores y Educación Física y Práctica Deportiva, se organizarán en horarios en bloques, conformados cada uno por dos períodos de 45 minutos, para un total de 90 minutos. En el caso de frecuencias impares, se desarrollarán bloques de dos frecuencias (90 minutos) y un período de 45 minutos.
- g) En el caso de Matemática para Educación Secundaria, se organizará en período de 45 minutos.

El propósito de la organización en bloques es para que los docentes dispongan de más tiempo para el desarrollo eficaz de experiencias de aprendizajes activas y participativas, con un nivel mayor de profundidad.

Los Centros Educativos cuentan con el 30% de la autonomía pedagógica a partir de su realidad para la contextualización y de esta forma, adecuar el Currículo a nivel local para el desarrollo de actividades educativas que contribuyan al logro de los aprendizajes.

**Plan de estudios de Educación Secundaria Regular, vigente a partir del 2019
(Carga Horaria Semanal)**

Áreas / Asignaturas	Frecuencias Semanales para cada Grado									
	IV Unidad Pedagógica					V Unidad Pedagógica				
	7°		8°		9°		10°		11°	
	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS	IS	IIS
DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y EMOCIONAL.										
Creciendo en Valores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Derechos y Dignidad de las Mujeres	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Física y Práctica Deportiva	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación para Aprender, Emprender, Prosperar	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2
Ciencias Sociales (Geografía)	4	-	4	-	4	-	3	-	-	-
Ciencias Sociales (Historia)	-	4	-	4	-	4	-	-	-	-
Ciencias Sociales (Economía)	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Ciencias Sociales (Sociología)	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-
Ciencias Sociales (Filosofía)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE LA COMUNICACIÓN Y EL TALENTO ARTÍSTICO Y CULTURAL										
Lengua y Literatura	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Lengua Extranjera (Inglés y Francés)	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Talleres de Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2	-	-	-	-
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO Y CIENTÍFICO										
Ciencias Naturales (Ciencias de la Vida y el Ambiente)	4	4	4	4	4	4	-	-	-	-
Química	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-
Física	-	-	-	-	-	-	4	4	4	4
Biología	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4
Matemática	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30

NOTA: En el caso de las asignaturas de Ciencias Sociales 7°, 8°, 9°, 10° y 11°, se evaluarán con cortes evaluativos acumulativos, la nota final del curso escolar será el resultado de los cuatro cortes evaluativos en cada grado.

El plan de estudio establece 30 horas clases, desarrollando 3 periodos de clase antes de recreo y 3 periodos después de recreo, son 6 horas clases al día, por 5 días, totales 30 horas clase.

FUNDAMENTACIÓN

La Educación Secundaria enfatiza en la formación integral, que promueva las potencialidades de los estudiantes, así como sus talentos por medio de la educación artística, práctica del deporte, formación en valores, uso de tecnologías y desarrollo de una cultura emprendedora. Este nivel contempla el Cuarto y Quinto Ciclo de la Educación Secundaria Regular y de igual manera que en Educación Primaria, desde el punto de vista de la programación educativa los ciclos se corresponden a las Unidades Pedagógicas en cuanto a contenidos y didáctica.

- Cuarto Ciclo (7°, 8° y 9°): En este ciclo el estudiante continúa en la preparación para insertarse con éxito en la Educación Técnica, o bien continuar sus estudios de Educación Media, Educación Profesional o incorporarse en el mundo laboral, social y cultural; con mejores capacidades cognitivas, actitudinales y emprendedoras, la edad oscila entre 12 y 13 años.
- Quinto Ciclo (10° y 11°): Este es el ciclo de Bachillerato. La edad de los estudiantes que ingresan a este ciclo oscila entre los 16 y 17 años, en la Secundaria Diurna y mayores de 18 años, en el resto de las modalidades.

La planificación de los programas educativos o programación educativa, estará consecuentemente organizada en unidades pedagógicas; documento curricular que posibilita la trayectoria e itinerario escolar a través de las condiciones pedagógicas, socioeconómicas y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, describe el planeamiento de un ciclo determinado, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los aprendizajes programados en los grados correspondientes.

Neurociencia y Aprendizaje

La Neurociencia, es la ciencia que se dedica a observar, analizar y estudiar el sistema nervioso central del ser humano, sus funciones, formato particular, fisiología, lesiones o patologías. El cerebro parte de este sistema, es el órgano responsable del aprendizaje.

El cerebro tiene una plasticidad extraordinaria, pudiéndose adaptar su actividad y cambiar su estructura de forma significativa durante toda la vida, aunque es más eficiente en los primeros años de desarrollo. Esta plasticidad cerebral resulta valiosa porque facilita mejorar los aprendizajes de cualquier estudiante. Niña, niños, adolescente y joven.

Por tanto, en un salón de clase es necesario tener en cuenta, la diversidad de estudiantes, y la flexibilidad en los procesos de aprendizaje y evaluación y las expectativas del docente hacia sus estudiantes que han de ser positivas y no condicionadas con

actitudes o comportamientos negativos.

Otro elemento para considerar son las emociones, estas son reacciones inconscientes que garantizan la supervivencia y que, por nuestro propio beneficio, hemos de aprender a gestionar. La neurociencia ha demostrado que las emociones mantienen la curiosidad y nos sirven para comunicarnos y son imprescindibles en los procesos de razonamiento y toma de decisiones, que junto a los procesos cognitivos son indispensables para el aprendizaje.

Las emociones positivas facilitan la memoria, mientras que el estrés las dificulta, por tanto, los docentes hemos de propiciar ambientes emocionales positivos que contribuyan al aprendizaje y la seguridad de las niñas y los niños. Para ello hemos de mostrarles respeto, paciencia, escucharlos e interesarnos, por todo lo que tenga que ver con él.

Otro elemento importante para considerar es la práctica regular de la actividad física, principalmente el ejercicio aeróbico. Los estudios demuestran que debe potenciar las clases de educación física, dedicarles el tiempo suficiente y en espacios al aire libre, no programarlas al final de la jornada académica. Un simple ejercicio físico al inicio de la clase mejora el estado de ánimo y reduce el estrés crónico que incide negativamente en el proceso de aprendizaje. Además, la adecuada hidratación, hábitos nutricionales apropiados y dormir las horas necesarias; en este sentido resulta conveniente involucrar a los padres de familia en el desarrollo de estos hábitos, que junto a las actividades físicas, promueven la neuroplasticidad y la neurogénesis en el hipocampo, facilitando la memoria de largo plazo y por ende un aprendizaje más eficiente.

Junto a la actividad física está el juego, que motiva, ayuda a los estudiantes a desarrollar su imaginación y tomar mejores decisiones, además, es necesario para el aprendizaje, el cual no está restringido a ninguna edad, mejora la autoestima, desarrolla la creatividad, aportando bienestar y facilita la socialización. La integración del componente lúdico en el aula estimula la curiosidad y motivación para el aprendizaje.

Para mejorar la atención, en el proceso de aprendizaje se promueve el juego de ajedrez, rompecabezas, programas del ordenador y otros, integrándolos como componente lúdico en la práctica diaria. Siendo el juego una recompensa cerebral que facilita la transmisión de información, para la memoria de trabajo.

También, la neurociencia ha demostrado que las actividades artísticas, especialmente la musical, promueven el desarrollo de procesos cognitivos, mejora la capacidad intelectual y con ello la plasticidad cerebral, principalmente en los estudiantes que presentan mayor interés y motivación hacia las actividades artísticas (Posner, 2008). Asimismo, el teatro y el baile desarrollan

habilidades socioemocionales como la empatía, componente beneficiosos—para la memoria semántica. Además, se ha demostrado que en algunos niños, aparecen correlaciones entre la práctica musical y la mejora en geometría o las capacidades espaciales cuando el entrenamiento es intenso. Por tanto, los talleres de Arte y Cultura tienen como propósito la instrucción y multiplicidad de inteligencias sobre: artes plásticas y visuales, musical, teatral, que contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

Es importante tener presente que el cerebro necesita la repetición de todo aquello que tiene que asimilar para optimizar el aprendizaje. La automatización de los procesos mentales hace que se consuma poco espacio de la memoria de trabajo ya que los estudiantes que tienen más espacio en la memoria de trabajo están más dotados para reflexionar (Willingham, 2011). Es tarea del docente ayudar a adquirir y mejorar las competencias necesarias. Por ejemplo, los cálculos aritméticos y la memorización de la tabla de multiplicar son indispensables en la resolución de problemas matemáticos. Así como, el conocer de memoria las reglas ortográficas es imprescindible para escribir correctamente. Se aconseja espaciar la práctica para que esta no sea aburrida y presentar a los estudiantes una variedad de actividades.

Es oportuno mencionar que los docentes tengamos presente que somos seres sociales porque nuestro cerebro se desarrolla en contacto con otros cerebros. El aprendizaje del comportamiento cooperativo se da conviviendo en una comunidad en la que impera la comunicación. Cuando se colabora se libera más dopamina este neurotransmisor facilita el traspaso de información entre el sistema límbico y el lóbulo frontal, favoreciendo la memoria a largo plazo y reduciendo la ansiedad. Así, la colaboración efectiva en el aula requiere algo más que sentar juntos a unos compañeros de clase, de manera que los estudiantes adquieran competencias básicas de comunicación social como el saber escuchar o respetar la opinión divergente. Además, tener claro los beneficios de trabajar en equipo y saber cuáles son sus roles en el mismo. Por ende, la escuela ha de fomentar la colaboración entre ellos, compartir aprendizajes, promoviendo actividades interdisciplinarias.

Enfoque Curricular y Paradigma Educativo

En la Educación General Básica y Media Nicaragüense, se ha definido el **Enfoque Curricular** centrado en el ser humano organizado por competencias educativas, en él se considera a la persona como sujeto social que tiene las capacidades para realizar múltiples procesos cuyas exigencias son particulares, dependiendo de las implicaciones cognitivas, comunicativas, motivacionales, volitivas y contextuales, asociadas a cada proceso.

Además, se reconoce a la competencia como “La capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de

la realidad personal, social, natural o simbólica”. Cada competencia es entendida como la integración de tres saberes: “conceptual (saber), procedimental (saber hacer) y actitudinal (ser).

Es oportuno precisar, que las competencias educativas se construyen a través de un proceso activo que respeta y promueve las diferencias personales o inteligencias múltiples, ya que se trata de descubrir, potenciar y desarrollar los distintos tipos de capacidades que cada ser humano tiene, por lo cual no son producto de la casualidad, ni son aleatorias, ni se adquieren de manera instantánea.

El enfoque para el desarrollo de competencias implica la selección de temas relevantes para la vida de los estudiantes y del país, denominados Ejes Transversales. Esto da lugar a un Marco de Aprendizaje con mayor significado y funcionalidad social, de modo que la educación vaya gradualmente tomando el rol central que le corresponde en el desarrollo de cada individuo, familia, comunidad y nación.

El **Paradigma Educativo** está centrada en el ser humano y enfocado en el aprendizaje, como resultado de un proceso activo y consciente, que tiene como finalidad la independencia del estudiante, asumiendo la responsabilidad su aprendizaje, estableciendo un equilibrio entre los valores y las capacidades que desarrolla frente a un propósito educativo, en un mundo en constante cambio.

Este paradigma demanda cambios significativos en las didácticas y metodologías lo que requiere de una pedagogía que favorezca la construcción del aprendizaje de calidad tomando en cuenta las necesidades, intereses, motivaciones y preocupaciones de los estudiantes.

En Nicaragua el paradigma educativo, promueve que el estudiante sea artífice y gestor de sus aprendizajes, y que sean capaces de desarrollar pensamientos críticos, reflexivos, comunicativos, que contribuyan a su formación integral y el alcance de sus metas. Los docentes cumplen el rol de mediador de estos procesos para tender puentes, dar pistas, despejar caminos, iluminar sendas y ayudar a trazar recorridos, para que los aprendizajes sean útiles, auténticos y duraderos.

ÁREAS CURRICULARES Y SUS DESCRIPTORES

Áreas Curriculares	Descriptores
<p>1. Desarrollo personal, social y emocional:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Creciendo en Valores. – Derechos y Dignidad de las mujeres – Educación para Aprender, Emprender, Prosperar. – Estudios Sociales (Historia y Geografía). – Educación Física y Práctica Deportiva. 	<p>Esta área fortalece la identidad personal, cultural y nacional, la autoestima, sexualidad sana, el amor y el respeto a la familia, la práctica de valores en la formación ciudadana, el cuidado de su salud física y mental con el ejercicio de actividades de desarrollo biológico y técnico deportivo; en un ambiente de paz, solidaridad, armonía, hermandad entre cada ciudadano nicaragüense, con los pueblos de Centro América y el Mundo. Además, promueve el cuidado y respeto a la propiedad personal y colectiva, el amor a la Patria, a los Símbolos Patrios y Nacionales, a la Madre Tierra, los hechos, fenómenos y acontecimientos relevantes de la historia local, nacional y mundial, que le permita la interrelación de los seres humanos con los diversos elementos que conforman el paisaje natural, geográfico y la comprensión de las diferentes manifestaciones culturales de la sociedad.</p> <p>Así mismo, impulsa desarrollo de una cultura emprendedora, donde las y los estudiantes construyan sus aprendizajes con iniciativa, creatividad, innovación, autonomía, toma de decisiones, liderazgo, manejo de emociones, trabajo en equipo, que los conlleve a la formulación e implementación de su proyecto de vida.</p> <p>En esta área curricular, además, se fortalece el respeto y la dignidad de las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes y adultas, propiciando la interiorización, el análisis y reflexión, el pensamiento crítico, la práctica y vivencia de los valores, actitudes y comportamientos positivos, promueve el diálogo y la comunicación asertiva como vías para la solución de conflictos, lo que conlleva a vivir y convivir en paz.</p>
<p>2. Desarrollo de las habilidades de la comunicación y el talento artístico y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lengua y Literatura – Lengua Extranjera (Inglés) – Talleres de Arte y 	<p>Propicia el desarrollo de las capacidades comunicativas y el talento artístico, en las niñas, los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; también contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y creativo en la búsqueda y organización de la información, a la adquisición de procedimientos y hábitos de reflexión lingüística. También, desarrolla competencias para el aprendizaje autónomo de las lenguas y las actitudes positivas hacia la diversidad cultural. Esta área propicia que las y los estudiantes exterioricen sus ideas, emociones y sentimientos mediante la comprensión y producción de textos; esto les permite, descubrir su talento y disfrutar la belleza</p>

Áreas Curriculares	Descriptorios
Cultura.	que hay en el entorno, además apreciar las diferentes manifestaciones artísticas, en especial, las que constituyen el patrimonio cultural tangible e intangible de nuestro país y la formación de valores.
3. Desarrollo del pensamiento lógico y científico: <ul style="list-style-type: none"> – Matemática – Conociendo mi Mundo (Aprendizajes que se desarrollan en primero y segundo grado como parte del plan de estudio) – Ciencias Naturales – Física – Química – Biología 	<p>En esta área se analizan los diferentes conceptos de cada asignatura y se incluyen elementos propios de las estructuras conceptuales, datos culturales contextualizados y aplicaciones sencillas relacionadas con su entorno, partiendo de los aprendizajes previos del estudiante, que le facilite formular y resolver problemas, utilizando las herramientas tecnológicas disponibles, de manera que le permita de una forma sencilla y eficaz, pasar de la concreción a la abstracción y generalización, hasta llegar a la reconstrucción de conocimientos científicos. Se apoya en el método científico, los avances tecnológicos, el razonamiento crítico, reflexivo, creativo e innovador, para tener una visión amplia del mundo que le rodea, a partir de lo práctico, experimental y aplicable, de lo que tiene comprobación inmediata para comprender el presente, resolver problemas de su entorno, contribuir al desarrollo sostenible del país y visualizar los cambios futuros.</p> <p>En este contexto, el estudiantado desarrollara habilidades, aptitudes, actitudes y valores, que propicien un pensamiento crítico, creativo, imaginativo, espacial y lógico, para adaptarse al medio, actuar con autonomía y seguir aprendiendo para mejorar su calidad de vida.</p>

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS APRENDIZAJES

El Ministerio de Educación en la ruta de la transformación evolutiva de la educación nacional y en correspondencia con las necesidades de actualización, reorientación y enriquecimiento que generan los cambios en el conocimiento y en la sociedad; ha realizado un proceso de revisión y actualización curricular en los diferentes niveles y modalidades educativas, incorporando cambios que permitan lograr una educación de calidad centrada en el aprendizaje, que brinde al estudiantado, las competencias para su formación integral en condiciones de igualdad y respeto por la diversidad, para la conformación de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. Además, se ha avanzado en la implementación del Sistema de Evaluación para el Aprendizaje concebida como “un proceso continuo y sistemático que se realiza en el aula durante la interacción estudiante – estudiante, docente - estudiante, donde el docente mediante la utilización de diversas estrategias, técnicas e instrumentos obtiene evidencias, las analiza para identificar avances, desafíos, necesidades y orientar una realimentación oportuna, que facilite y consolide el aprendizaje para lograr las competencias de los estudiantes”.

El enfoque de la evaluación para el aprendizaje se caracteriza por:

1. El énfasis de la evaluación se enmarca en la función formativa que implica corregir, regular y promover mejores aprendizajes.
2. Constituye el eje central de la labor docente y no una actividad que se realiza al final de un periodo.
3. El docente asume el rol de facilitador, orientador o mediador de los procesos de aprendizaje.
4. Integra estrategias evaluativas que incluyan teoría y práctica, permitiendo la aplicación de los saberes a situaciones de la vida diaria.
5. Toma en cuenta las evidencias de aprendizaje en las prácticas cotidianas de trabajo, para reflexionar, orientar, regular y mejorar el aprendizaje.
6. La actividad evaluativa es centrada en los procesos de aprendizajes que se pretenden alcanzar con los estudiantes, facilitando la realimentación oportuna, que permita la mejora permanente.
7. Constituye parte inherente en la acción didáctica que se debe prever en la planificación.

El sistema se sustenta en el enfoque i) curricular, ii) el pedagógico y iii) y la neurociencia. Estos aportan los fundamentos básicos desde la concepción y práctica educativa centrada en el estudiante y enfocada en el aprendizaje, durante su tránsito por los distintos niveles y modalidades educativas y considera tres elementos claves:

- **¿Hacia dónde va el estudiante?** Refiere al hecho que el docente comparte con sus estudiantes qué indicadores de logros y criterios de evaluación se esperan alcanzar, promoviendo en los estudiantes la reflexión e interiorización de los aprendizajes esperados y cómo lograrlo.
- **¿Dónde se encuentra el estudiante?** Refiere al análisis del docente acerca de los aprendizajes que han logrado los estudiantes, para lo cual realiza actividades de aprendizaje y evaluación que generan evidencias sobre el nivel de avance de los estudiantes y guiar los siguientes pasos. De igual forma los estudiantes identifican sus avances a través de la autoevaluación y coevaluación.
- **¿Cómo los estudiantes alcanzan el aprendizaje?** Esta pregunta refiere al análisis de las evidencias de aprendizaje y toma de decisiones por el docente, para asegurar que los estudiantes alcancen los indicadores de logros y competencias. Esto conlleva a la realimentación de forma oportuna a los estudiantes, tomando en cuenta sus características y necesidades.

La Evaluación para el aprendizaje pone especial atención en:

- La evaluación formativa para mejorar el aprendizaje, su fin último es el aprendizaje no medir o calificar.
- Fortalecer la construcción de conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes, para seguir aprendiendo de manera independiente o colectiva.
- Promover cambio de paradigma de lo memorístico al saber hacer, demandando disposición, compromiso, cambio de actitud



Figura 1. Ciclo de la evaluación formativa en el aula

Nota: Elaboración propia

El docente utilizará en los diferentes niveles educativos, la escala para la valoración de los aprendizajes de los estudiantes.

Primer y Segundo Grado:

Nivel de Competencia	Valoración Cualitativa	Descriptor
Competencia Alcanzada	Aprendizaje Avanzado AA	Logra evidenciar de forma sobresaliente las habilidades esperadas en los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.
	Aprendizaje Satisfactorio AS	Logra evidenciar de forma satisfactoria las habilidades esperadas en los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.
Competencia en Proceso	Aprendizaje Fundamental AF	Logra evidenciar las habilidades básicas fundamentales para avanzar en el desarrollo de los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.

Tercero a Undécimo Grado y Formación Docente

Nivel de Competencia	Valoración Cualitativa	Descriptor	Equivalencia Cuantitativa
Competencia Alcanzada	Aprendizaje Avanzado AA	Logra evidenciar de forma sobresaliente las habilidades esperadas en los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.	90 - 100
	Aprendizaje Satisfactorio AS	Logra evidenciar de forma satisfactoria las habilidades esperadas en los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.	76 - 89
Competencia en Proceso	Aprendizaje Fundamental AF	Logra evidenciar las habilidades básicas fundamentales para avanzar en el desarrollo de los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.	60 - 75
	Aprendizaje Inicial AI	Logra evidenciar de forma limitada habilidades esperadas en los indicadores de logros para el alcance de las competencias de grado.	Menos de 60

ÁREA CURRICULAR: DESARROLLO PERSONAL, SOCIAL Y EMOCIONAL

MALLA CURICULAR DE DERECHO y DIGNIDAD DE LAS MUJERES

Fundamentación de la Asignatura

“Derechos y Dignidad de las mujeres” La Asignatura “Derechos y Dignidad de las mujeres”, orientada a la formación integral del estudiantado nicaragüense, desde una nueva visión del reconocimiento de los derechos y dignidad de las mujeres, promoviendo en la y el estudiante el aprendizaje activo que propicie la interiorización, la reflexión, el pensamiento crítico, la práctica y vivencia de los valores, así como el reconocimiento del protagonismo y liderazgo de la mujer, desde la escuela, familia, comunidad y sociedad; siendo la escuela uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes , jóvenes y adultos, es el espacio donde aprendemos y compartimos saberes, cualidades, valores, habilidades y diferencias desde los primeros años de vida, por lo que educar en valores para el respeto a las mujeres se convierte en un eje principal de la vida escolar, permitiendo avanzar en rutas de prosperidad, de entendimiento y alianzas que favorezcan la convivencia desde el buen trato entre todas y todos. Su intensión educativa, es formar mediante la práctica, interiorizar el reconocimiento de los derechos de la mujer, fortalecer la práctica y vivencia de los valores, creando ambientes de armonía en la escuela, familia y comunidad en la que se promueva el respeto, la prevención de abuso y violencia, equidad, convivencia Pacífica, en el desarrollo de aprendizaje, como proceso continuo y permanente que además promueve el diálogo y la comunicación asertiva como vías para la solución de conflictos, como base para una nueva forma de relacionarse y vivir en un ambiente de cordialidad y armonía.

ENFOQUE DE LA ASIGNATURA DERECHO Y DIGNIDAD DE LAS MUJERES

Esta asignatura está orientada en la formación integral del estudiantado nicaragüense, desde una nueva visión del reconocimiento de los derechos y dignidad de las mujeres, promoviendo en los estudiantes el aprendizaje activo que propicie la interiorización, la reflexión, el pensamiento crítico, la práctica y vivencia de los valores, del protagonismo y liderazgo de la mujer, desde la escuela, familia, comunidad y sociedad. El enfoque permite dar una dimensión más completa al Derecho de las mujeres como una herramienta de cambio que contribuye de manera importante al reconocimiento de sus Derechos y a la lucha contra la discriminación. de las mujeres, para gozar de su protección a la vida a través de las leyes y las costumbres de su país, hombres y mujeres por igual, están investidos de libertades fundamentales y derechos humanos, sin distinción de características de sexo y raza, independientemente de cualquier particularidad cultural, creencia religiosa y nivel de desarrollo.

COMPETENCIA DE CICLO

1. Promueve con responsabilidad acciones encaminadas al fortalecimiento de los derechos y dignidades de las mujeres en Nicaragua
2. Demuestra con respeto acciones que promuevan la igualdad y equidad de género en sus relaciones de complementariedad en todos los ámbitos que se desenvuelve. las mujeres en Nicaragua
3. Promueve acciones que resaltan los avances y desafío de liderazgo y protagonismo en los diferentes espacios que ha logrado la mujer nicaragüense, en relación a la equidad e igualdad de género, inclusión e interculturalidad
4. Promueve la cultura de paz y el respeto, asimismo como el reconocimiento a los derechos de la mujer nicaragüense para el bien común en nuestro país.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES EN EL TIEMPO

Semestre	Numero	Unidad	Tiempo en Horas Clase		
			Séptimo Grado	Octavo Grado	Noveno Grado
I	I	Dignidad y respeto para vivir en armonía	4 H/C	4 H/C	4 H/C
	II	Protejo mis derechos y la vida de las mujeres	6H/C	6H/C	6H/C
	III	Viviendo y practicando nuestros derechos	3H/C	3 H/C	3 H/C
		Total	13H/C	13H/C	13H/C
II	III	Viviendo y practicando nuestros derechos	3H/C	3H/C	3H/C
	IV	Relaciones complementarias con igualdad y equidad.	6H/C	6H/C	6H/C
	V	Protagonismo y liderazgo en unidad	6H/C	6H/C	6H/C
			15H/C	15H/C	15H/C
TOTAL			28H/C	28H/C	28H/C

Eje transversal	Componentes	Competencias
Convivencia Ciudadana	Convivencia Pacífica	1. Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las demás personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una
Derechos humanos	Cultura de paz	2. Promueve acciones de sensibilización hacia el respeto y defensa de los derechos de la mujer, niñez y adolescencia contemplados en las leyes y convenciones nacionales e internacionales, que defienden y protegen los derechos humanos

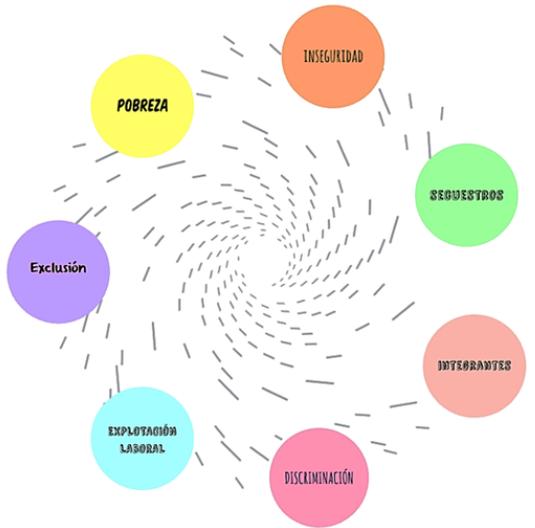
Séptimo grado	Octavo grado	Noveno grado
Competencias de grado	Competencias de grado	Competencias de grado
1. Explica la importancia, característica de la dignidad humana y el rol de la mujer nicaragüense, en los diferentes espacios en que se desenvuelve	1. Establece el principio de dignidad humana, el respeto a la mujer y su aporte a la sociedad a la cultura y su rol en nicaragüense	1. Analiza el papel e importancia de la mujer en los distintos ámbitos de su vida social, político, cultural y su papel en Nicaragua

Séptimo grado		Octavo grado		Noveno grado	
Unidad 1: Dignidad y respeto para vivir en armonía. Horas clase: 7					
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1. Reconoce la importancia, respeto de la Dignidad Humana en la mujer nicaragüense.	1. Importancia, respeto de la Dignidad Humana en la mujer nicaragüense.	1. Analiza el principio de la dignidad humana y su vinculación con los derechos en la mujer.	1. Principios de dignidad humana y su vinculación con los derechos en la mujer.	1. Destaca el papel y valor de la mujer nicaragüense en los cambios sociales, políticos y culturales.	1. El papel y valor de la mujer nicaragüense en los cambios: <ul style="list-style-type: none"> • sociales. • políticos • culturales
2. Expresa las características de la dignidad de la mujer en el ámbito social, cultural y político.	2. Características de la dignidad de la mujer. en el ámbito: <ul style="list-style-type: none"> • social, • cultural • político 	2. Participa en actividades que conlleve al respeto de la dignidad de la mujer nicaragüense	2. Respeto a la dignidad de la mujer nicaragüense.	2. Distingue la importancia de la mujer en los distintos ámbitos de la vida.	2. La mujer en los distintos ámbitos de la vida en sociedad.
3. Participa en actividades que se destaque la dignidad de la mujer en la familia, escuela y comunidad.	3. Dignidad de la mujer en: <ul style="list-style-type: none"> • Familia • Escuela • Comunidad 	3. Interpreta el papel de la mujer como parte del cambio en la sociedad nicaragüense.	3. El papel de la mujer como parte del cambio en la sociedad nicaragüense	3. Demuestra el respeto a la dignidad de la mujer y su importancia para una sociedad más justa e igualitaria	3. Respeto a la dignidad de la mujer y su importancia para una sociedad más justa e igualitaria
4. Interpreta el rol de la mujer indígena y afrodescendiente en el desarrollo de la	4. Rol de la mujer indígena y afrodescendiente en el desarrollo de la sociedad con cultura de paz.	4. Interpreta el rol de la mujer indígena y afrodescendiente en la conservación y preservación de la cultura de paz.	4. El rol de la mujer indígena y afrodescendiente en la conservación y preservación de la cultura de paz.	4. Destaca el papel de la mujer indígena y afrodescendiente en la construcción de la sociedad con cultura de paz.	4. El papel de la mujer indígena y afrodescendiente, en la construcción de la sociedad con cultura de paz.

Séptimo grado		Octavo grado		Noveno grado	
Unidad 1: Dignidad y respeto para vivir en armonía.			Horas clase: 7		
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
sociedad con cultura de paz					

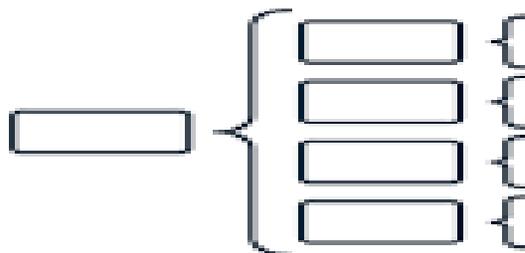
Actividades Sugeridas de Aprendizaje de Séptimo Grado

- Organiza un conversatorio referido a la importancia de la Dignidad Humana y el respeto a la mujer nicaragüense, escribe un párrafo sobre la dignidad humana,
- Observa y lee el siguiente esquema gráfico con las frases que atente contra la dignidad humana redacte un resumen porque se dice que se atenta contra la dignidad humana

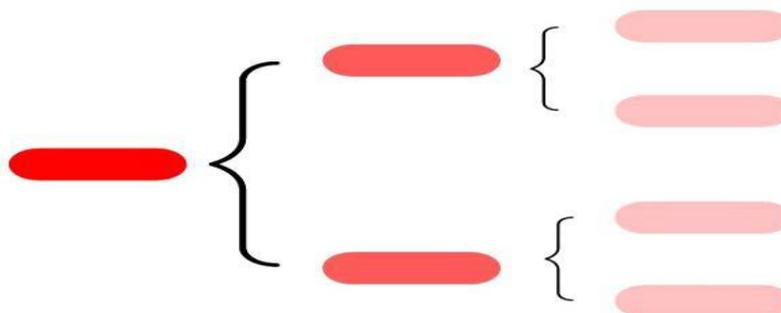


Situaciones que atenta contra la dignidad humana.

- ¿Qué necesita la dignidad humana para poder realizarse?
 - Valores que se vinculen con la dignidad.
 - Cosas que menoscaban la dignidad.
- Escribe carteles que indiquen la dignidad humana
 - Escribe un cuento sobre la dignidad de las mujeres
 - Reflexiona porque es importante la dignidad humana
 - Indica que es importante es la dignidad de las mujeres. Presente su trabajo en plenario
 - Elabora un cuadro sinóptico con las características de la dignidad de la mujer nicaragüense en los diferentes espacios en que se desenvuelve.



- Escribe una historia sobre la dignidad de la mujer, en los ámbitos familiar, la escolar y la comunidad.
- En equipos de trabajo indaga el rol de la mujer indígena y afrodescendiente en el desarrollo de la sociedad con cultura de paz. elabora un esquema grafico



Actividades Sugeridas de Evaluación de Séptimo Grado

- Observa constata si los estudiantes Reconoce la importancia de la Dignidad Humana al interactuar durante el conversatorio.
- Verifica si los estudiantes expresan las características de la dignidad de la mujer en el ámbito social, cultural y político. Apoyándose de cuadro sinóptico.
- Verifica si los estudiantes participan en actividades que se destaque la dignidad de la mujer en la familia, escuela
- Constata si los estudiantes Interpreta el rol de la mujer indígena y afrodescendiente en el desarrollo de la sociedad con cultura de paz al presentar sus aportes en un esquema gráfico.

Actividades Sugeridas de Aprendizaje de Octavo Grado

- En equipos de tres completa el siguiente cuadro es necesario que te contactes con sus compañeras y compañeros de equipo Indaguen previamente para completar cada columna. con el principio de dignidad humana y su relación con los derechos de la mujer
- Intercambia opiniones, analiza, juzga, enjuicia para plantear argumentos sobre el principio de dignidad humana y su relación con los derechos de la mujer

¿Qué sabemos?	¿Qué queremos saber?	¿Cómo lo haremos?	¿Qué necesitamos?
De los principios de la dignidad humana y su relación con los derechos de la mujer	¿Por qué se habla de dignidad humana? En que se basa la dignidad de las mujeres	Leeremos texto sobre los principios de la dignidad, el valor de mujeres y situaciones que vulneren la dignidad	Materiales o recursos para apoyarse en su presentación como videos, lecturas y otros documentos.

- Elabora carteles sobre los principios de la dignidad humana
- Observa el video “La dignidad humana”, que aparece en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=RW968_4c-NI
- Con lo observado en el video ejemplifique situaciones en las que se atentó contra la dignidad humana
 - El caso de Rosa Parks,
 - Los genocidios discriminación
 - Los abusos
 - La esclavitud,
 - ¿Sabes qué es la dignidad?
 - ¿argumentemos sobre cada caso?
- Indaga y explica el contenido del grafico en relación a lo que aprendió de la dignidad y presente en plenario sus aportes



- Observa el siguiente esquema relacionado al respeto a la dignidad humana y explíquelos a sus compañeras y compañeros



- Reflexiona un poco más acerca de la dignidad humana y su significado y escribe cuáles son sus principios y como respetaríamos la dignidad humana y el respeto de esta hacia las mujeres.
- Seleccione cinco palabras de las que aparecerán en la nube y seleccione aquellas que consideres están vinculadas con la dignidad humana y argumente el ¿Por qué?



- Observar y registrar el esquema sobre el rol de la mujer indígena y afrodescendiente en la conservación y preservación de la cultura de nuestro país.

- Busca información sobre el papel de la mujer y su aporte en el cambio de la sociedad nicaragüense y elabore un tríptico con cada aporte.
- Indaga sobre el rol de la mujer indígena y afrodescendiente en la conservación y preservación de la cultura paz y elabore un mapa conceptual con la información indagada

Actividades Sugeridas de Evaluación de Octavo Grado

- Constata si los estudiantes analizan el principio de la dignidad humana y su vinculación con los derechos de la mujer.
- Valora si los estudiantes participan en actividades que conlleve al respeto de la dignidad de la mujer nicaragüense
- Verifica si los estudiantes interpretan del papel de la mujer y su aporte en el cambio de la sociedad.
- Valora si los estudiantes interpretan sobre el rol de la mujer indígena y afrodescendiente en la conservación y preservación de la cultura de nuestro país.

Actividades Sugeridas de Aprendizaje de Noveno Grado

- Indaga sobre la dignidad humana y Construye la casa de la dignidad

Techo: Escribe el concepto de la dignidad

Pilares: Escribe los principios y el ejercicio pleno de los mismos para el desarrollo con dignidad y respeto.

Paredes: Escribe aquí, las diversas instituciones que cumplen funciones en bien de la convivencia pacífica, y el respeto a la dignidad humana y a las dignidades de las mujeres

Base: Escribe, la forma democrática, participativa representativa del principio de la dignidad planteo situaciones de respeto de la dignidad en los pueblos indígena originarios campesinos escribe de qué forma se respeta. Y expone su trabajo en plenario

- Explica cuál es el papel de la mujer en la sociedad nicaragüense y preséntela en una noticia
- Con ejemplos de la vida cotidiana, Realiza exposición sobre la participación de la mujer en la resolución de problemas ante situaciones que se le presentan.
- Conversa y expresa los aportes de mujer en la construcción de la cultura de paz.
- Indaga a través de las TIC guiado por el docente, sobre el aporte de la mujer indígena y afrodescendiente para construcción de la sociedad con cultura de paz

Actividades Sugeridas de Evaluación de Noveno Grado

- Valora si los estudiantes Destaca de valor del papel de la mujer en la sociedad nicaragüense
- Verifica si los estudiantes Distingue la importancia de la mujer en los distintos ámbitos de la vida.
- Constata si los estudiantes demuestran el respeto a la dignidad de la mujer y su importancia para una sociedad más justa e igualitaria
- Valora si el estudiante Destaca la importancia de la mujer indígena y afrodescendiente en la construcción de la sociedad con cultura.

Eje Transversal	COMPONENTES	COMPETENCIA
Identidad Personal, Social y Emocional	Autoestima	3. Fortalece su autoestima, confianza y seguridad, al respetarse a sí mismo y a las demás personas reconociendo sus características, necesidades
Convivencia y Ciudadanía	Derechos ciudadanos	1. Manifiesta respeto a la diversidad y a la dignidad humana al relacionarse con las personas en un ambiente sano, ecológico, equilibrado y pluralista, a fin de contribuir a una cultura de paz

Séptimo grado	Octavo grado	Noveno grado
Competencias de grado	Competencias de grado	Competencias de grado
2. Explica las leyes que se promueven para el cuidado, protección de mi vida y de las mujeres, en Nicaragua	2. Promueve las leyes que se establecen para el cuidado, protección de mi vida y de las mujeres, en Nicaragua.	2. Explica las leyes que se establecen para el cuidado, protección de mi vida y de las mujeres en Nicaragua

Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
Unidad 2: PROTEJO MI VIDA CON LAS LEYES DE MI PAIS.					
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1. Determina la importancia del cuidado, de la vida de las mujeres nicaragüense.	1. Importancia del Cuido, de la vida de las mujeres nicaragüenses.	1. Manifiesta acciones de cuidado, protección de mi vida y de las mujeres en nicaragüense.	1. Acciones de cuidado, protejo mi vida y de las mujeres.	1. Promueve acciones para cuidar la vida de las mujeres en riesgo en nicaragüense.	1. Acciones para cuidar vida de las mujeres en riesgo en nicaragüense
2. Reconoce las leyes principales que cuidan y protegen la vida de las mujeres	2. Leyes principales que cuidan y protegen la vida de las mujeres:	2. Interpreta la ley No 896, capítulo I artículo# 1,2,3,4, inciso#1, contra la trata de persona, garantiza la prevención y protección de las personas ante el delito de trata de personas en Nicaragua	2. Ley 896 CAPÍTULO I de las disposiciones generales <ul style="list-style-type: none"> • Artículo# 1,2,3,4 • (inciso 5 #1). 	2. Analiza las leyes 779 que cuidan y protegen la vida de las mujeres en su artículo# 1,2,3 y su inciso (a, b, c, d, e), 4. inciso (d, h, i, k, l, m)	2. Ley No 779 en sus: <ul style="list-style-type: none"> • Artículos # 1,2,3 • incisos (a, b, c, d, e), • inciso # 4 (d, h, i, k, l, m).
3. Analiza la ley no 1058, y sus artículos # 47,49,51,75,82, reforma y adición al código penal en la ley 779, Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres Artículo 9 de sus incisos (a, b, h, c, d, e, f, g, h)	3. Ley No1058 <ul style="list-style-type: none"> • Artículo # 47, 49, 51, 75, 82. • Reforma y adición al código penal en la Ley 779, "Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres" • Artículo 9 de sus incisos (a, b, h, c, d, e, f, g, h) 	3. Reconoce el sistema de alerta temprana y su ciclo de violencia que viven las mujeres y las expone al peligro su vida en Nicaragua	3. Sistema de alertas tempranas para prevenir la violencia en la mujer <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo de violencia 	3. Analiza la Ley 648 de igualdad de derechos y oportunidades, Artículo #1,2,3, y sus incisos (a, b, c, f, h)- (inciso 6 #1)	3. Ley 648 de igualdad de derechos y oportunidades <ul style="list-style-type: none"> • Artículo #1,2,3, • sus incisos (a, b, c, f, h)- (inciso 6 #1)
4. Analiza el sistema de alertas tempranas para	4. Sistema de alertas tempranas para	4. Determina los mecanismos de denuncia	4. Mecanismos de Denuncia: <ul style="list-style-type: none"> • Presencial 	4. Analiza el sistema de alertas tempranas para prevenir la violencia en la mujer nicaragüense.	4. Sistema de alertas tempranas para prevenir la violencia en la mujer <ul style="list-style-type: none"> • Señales de Violencia

Séptimo Grado		Octavo Grado		Noveno Grado	
Unidad 2: PROTEJO MI VIDA CON LAS LEYES DE MI PAIS.					
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
prevenir la violencia en la mujer nicaragüense.	prevenir la violencia en la mujer • Señales de Violencia.	para proteger la vida de la mujer en Nicaragua	• En Línea telefónica gratuitas • Instituciones que atienden	5. Distingue los mecanismos de denuncia para proteger la vida de la mujer	5. Mecanismos de Denuncia: • Presencial • En Línea telefónicas gratuitas • Instituciones que atienden
5. Identifica los mecanismos de denuncia para proteger la vida de la mujer	5. Mecanismos de Denuncia: • Presencial • En Línea telefónicas gratuitas • Instituciones que atienden				

Actividades Sugeridas de Aprendizaje de Séptimo Grado

- Elabora volante, tríptico, álbum, murales sobre actividades que promuevan el cuidado, protejo mi vida y de las mujeres.
- Lee y analiza la ley 1058 en su "Artículo Ley No1058, Artículo # 47,49,51,75,82 y realice con el trabajo finalizado carteles para compartir dicha ley en la escuela y con la comunidad, del artículo#9 de la ley 779 incisos (a, b, c, d, e, f, g, h, i) elabore mensaje con cada inciso y presente en exposición.
- Indaga y apóyese de la cartilla mujer, derecho, leyes y mecanismo de denuncias para la prevención del Femicidio, página #12 y13. sistema de alertas tempranas, Señales de Violencia y reflexione mediante mensajes, noticias, anuncios, chat de señales de violencias en redes sociales, plataformas educativas, canal de YouTube, Podcast, flayers, viñetas, infografía, con mensajes en valores, respeto, armonía, complementariedad e igualdad de oportunidades de las mujeres.
- Realiza un diagrama sobre los mecanismos de denuncia donde puedan recurrir, para su protección y cuidado de la vida.

Actividades Sugeridas de Evaluación de Séptimo Grado

- Evalúa si los estudiantes determinan el respeto mutuo referente al cuidado y protección de la vida y de las mujeres
- Valora si los estudiantes reconocen las leyes y artículos que cuidan y protejo la vida de la mujer
- Valora si los estudiantes analizan el sistema de alertas tempranas, señales de Violencia.
- Evalúa a los estudiantes identifican los mecanismos de denuncia para prevenir violencia en las mujeres

Actividades Sugeridas de Aprendizaje de Octavo Grado

- Presenta en un mural las acciones que usted, como estudiante se compromete a poner en práctica para cuidar, proteger su vida y de las mujeres
- Lee y Analiza la Ley No 896 contra la trata de persona garantiza la prevención y protección de las personas antes delitos de trata de persona, CAPÍTULO I de las disposiciones generales artículo# 1,2,3,4, (5 inciso#1) con la información organice una noticia sobre la divulgación de los artículos e inciso aprendidos.

- Indaga y lee la Cartilla **Mujer, derechos, leyes y mecanismo de denuncia para la prevención del Femicidio** se trabajará página #12 y 13 el Sistema de alertas tempranas, para prevenir la violencia en la mujer y presente en un foro sus argumentos.
- Elabora mural sobre los mecanismos de denuncia para proteger la vida de la mujer y colóque en un lugar visible para presentarlo en plenario.

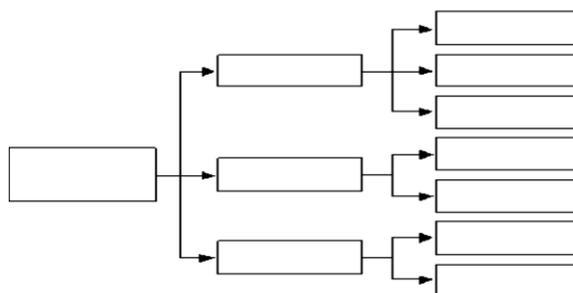


Actividades Sugeridas de Evaluación de Octavo Grado

- Valora si los estudiantes manifiestan acciones de cuidado, protección de mi vida y de las mujeres en nicaragüense.
- Evalúa si los estudiantes interpretan la ley No 896, capítulo I artículo# 1,2,3,4, inciso#1, contra la trata de persona, garantiza la prevención y protección de las personas ante el delito de trata de personas en Nicaragua
- Evalúa si los estudiantes reconocen el sistema de alerta temprana y su ciclo de violencia que viven las mujeres y las expone al peligro su vida en Nicaragua
- Evalúa si los Estudiantes determina los mecanismos de denuncia para proteger la vida de la mujer en Nicaragua

Actividades Sugeridas de Aprendizaje de Noveno Grado

- Redacta acciones de cómo cuidar, proteger la vida de las mujeres. Haga uso de herramientas tecnológicas, elabore una multimedia presente en plenario su trabajo
- Indaga y analiza Ley No 779 en sus artículos#1,2,3 incisos (a, b, c, d, e),4. inciso (d, h, i, k, l, m) organice la información en foros, conferencias, simposios, mesa redonda, paneles, Phillips 66 elabore carteles mensaje y presente su trabajo finalizado
- Lee la ley 648 en su artículo#1,2,3, sus incisos (a, b, c, d, e)- 6 (inciso numeral #1) y presente en plenaria la información
- Consulta la cartilla, haciendo énfasis en el reconocimiento de las leyes que protegen a las mujeres página#7,8,9. Y preséntalas en un organizador grafico



- Ejemplifica las señales de alerta, tomando en cuenta situaciones reales en la relación familiar o de noviazgos; como: maltrato y abusos,

- Consulta la cartilla mujer, derechos, leyes, y mecanismo de denuncias para la prevención del Femicidio páginas #12,13 a la 19 y con su información participa en una mesa redonda.
- Organizados en equipos de trabajo colaborativo, realiza sus conclusiones sobre el contenido de la cartilla mujer, derechos, leyes, y mecanismo de denuncias para la prevención del Femicidio
 - Equipo 1 y 3: presentaran la Ley 779 y 648 leyes que protegen los derechos y la vida de las mujeres.
 - Equipo 2 y 5: Preparar y presentar ¿Cómo identificar las señales de violencia? (sistema de alerta temprana)
 - Equipo 4 y 6: Mecanismos de denuncia.
- Presenta su trabajo en plenario
- Dibuja en papelón la silueta de una mujer y escribe en una tarjeta los desafíos personales y familiares que tenemos para que las mujeres puedan tener una vida digna libre de violencia

Actividades Sugeridas de Evaluación de Noveno Grado

- Evalúa si los estudiantes promueven las leyes que protegen los derechos y la dignidad de las mujeres nicaragüenses.
- Evalúa si los estudiantes análisis de los artículos artículos#1,2,3 incisos (a, b, c, d, e),4. inciso (d, h, i, k, l, m referido a la protección de las mujeres, niñas y adolescentes de la ley 779 (Ley integral contra la violencia hacia las mujeres
- Verifica si los estudiantes analizan el sistema de alertas tempranas para prevenir la violencia en la mujer nicaragüense.
- Valora si los estudiantes distinguen los mecanismos de denuncia para proteger la vida de la mujer
- Constata si los estudiantes mecanismo de denuncias para la prevención del Femicidio

Eje transversal	Componentes	Competencias
Convivencia ciudadana	Derechos humanos	2. Promueve acciones de sensibilización hacia el respeto y defensa de los derechos de la mujer, niñez y adolescencia contemplados en las leyes y convenciones nacionales e internacionales, que defienden y protegen los derechos humanos.
	Convivencia Pacífica	4. Practica la democracia y la participación al ejercer los derechos ciudadanos individuales y colectivos en los diferentes espacios de la vida pública, política y social de la nación.

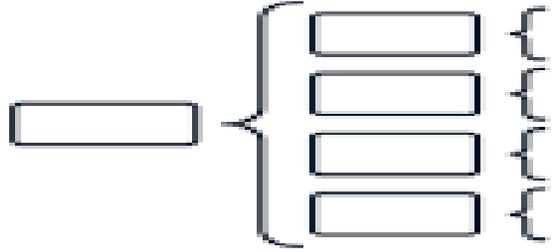
Séptimo grado	Octavo grado	Noveno grado
Competencias de grado	Competencias de grado	Competencias de grado
3. Explica la importancia de los derechos humanos, deberes, acciones defensa, restitución de las mujeres como parte de una cultura de paz en Nicaragua.	3. Promueve los derechos humanos y deberes importancia evolución y empoderamiento de la mujer, como parte de una cultura de paz en nuestro país.	3. Explica los derechos humanos entre hombres y mujeres en nuestro país para vivir en una cultura de paz en nuestro país.

Séptimo grado		Octavo grado		Noveno grado	
Unidad III: Viviendo y practicando nuestros derechos					
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1. Analiza la importancia de los derechos de la mujer en los ámbitos escolar, familiar y comunitaria.	1. Importancia de los derechos de la mujer en los ámbitos <ul style="list-style-type: none"> • Escolar • Familiar • Comunitaria. 	1. Distingue los derechos de las mujeres sus principios de respeto, defensa y empoderamiento de la mujer en los ámbitos social político cultural, económico.	1. Derechos de las mujeres sus principios de respeto, defensa y empoderamiento de la mujer en los ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Social • Político • Cultural • Económico 	1. Interpreta la importancia de los derechos de la mujer para el logro de los derechos humanos en los ámbitos social, político, cultural y económico.	1. Importancia de los derechos de la mujer en los distintos ámbitos en la vida escolar, familiar y comunitaria.
2. Participa en acciones de defensa de los derechos de la mujer en la escuela y familia.	2. Acciones de defensa de los derechos de la mujer, en la <ul style="list-style-type: none"> • Escuela • Familia. 	2. Practica acciones de respeto a los derechos de la mujer, para prevenir violencia en la escuela y familia.	2. Acciones de protección de los derechos de la mujer para prevenir violencia en la: <ul style="list-style-type: none"> • Escuela • Familia. 	2. Reconoce los derechos de las mujeres para vivir sin violencia en la escuela y familia.	2. Derecho de las mujeres para vivir sin violencia en la escuela y familia.
3. Reconoce la restitución de los derechos de las mujeres en los ámbitos Social, Político, cultural y económico	3. Restitución de los derechos de las mujeres en los ámbitos <ul style="list-style-type: none"> • Social • Político • Cultural • Económico 	3. Analiza la evolución histórica de los derechos de la mujer en nuestro país.	3. Evolución de los derechos histórica de la mujer en nuestro país	3. Analiza los avances de los Derechos Humanos y los derechos de las Mujeres en nuestro país.	3. Avances de los Derechos Humanos los derechos de las Mujeres en nuestro país.
4. Determina los derechos de las mujeres y su	4. Derecho de las mujeres y su empoderamiento	4. Destaca los derechos de las mujeres en la toma de	4. Derecho de las mujeres en la toma decisiones	4. Determina los logros, desafíos de los derechos humanos y de derechos de las mujeres en el contexto actual	4. Logros. desafíos de los derechos humanos y de derechos de las

Séptimo grado		Octavo grado		Noveno grado	
Unidad III: Viviendo y practicando nuestros derechos					
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
empoderamiento en la toma de decisiones en los ámbitos social, político, cultural y económico	político, en la toma de decisiones en los ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Social • Político • Cultural • Económico 	daciones en los ámbitos político, social y económico	en el ámbito político, social y económico		
5. Destaca el papel de la mujer en la cultura de paz en nuestro país.	5. El papel de la mujer en el proceso de la cultura de paz en Nicaragua	5. Destaca la participación de la mujer para lograr la paz duradera en nuestro país.	5. Participación de la mujer para lograr la paz duradera en nuestro país	5. Destaca el papel de la mujer en el proceso de paz en Nicaragua	mujeres en el contexto actual 5. Papel de la mujer en el proceso de paz en Nicaragua

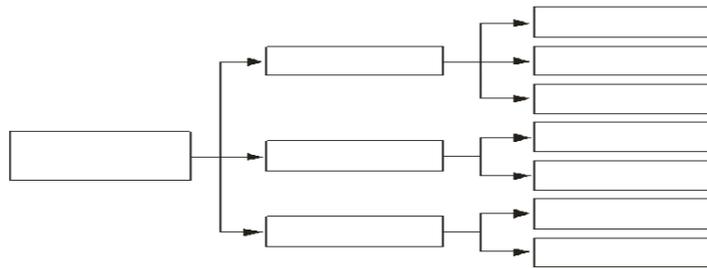
Actividades Sugeridas de Aprendizaje de Séptimo Grado

- Organizado en equipo indaga sobre los derechos humanos de las mujeres y su importancia en la vida escolar, familiar y comunitaria y con la información elabora un cuadro sinóptico y presente en exposición.



- Escribe acciones para la defensa de los derechos de la mujer, en la escuela y familia, con la información realice un conversatorio con sus compañeras y compañeros.
- Realiza una infografía sobre la restitución de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos en nuestro país y con el resultado de la información presente en una exposición.
- Elabora mensajes referido al derecho de las mujeres derechos y su empoderamiento social en los espacios de toma de decisiones y participa en conversatorio con la información
- Elabora un afiche con imágenes de mujeres:
 - que ocupan puestos de poder;
 - que toman decisiones;
 - que dirigen algún negocio;

- que dirigen algún sindicato;
 - que son consideradas exitosas;
 - que escriben artículos para el periódico.
 - Con los afiches monte una exhibición que todas y todos puedan observar.
- Reflexiona con las siguientes preguntas
- ¿Cuántas mujeres veo en los afiches?
 - ¿Cuántas mujeres afrodescendientes veo en los afiches?
 - ¿Cuántas mujeres indígenas veo en los afiches?
- Finalmente, haga un comentario de cierre apoyándose en las ideas de la de la exposición y realice un resumen del empoderamiento de su derecho de las mujeres de nuestro país.
- Indaga cual el papel de la mujer en la cultura de paz en nuestro país. Presente la información en un esquema grafico
- Escribe una noticia con la información.



Actividades Sugeridas de Evaluación de Séptimo Grado

- Analiza la importancia de los derechos de la mujer en la vida escolar, familiar y comunitaria.
- Valora si los estudiantes analizan la importancia de los derechos de la mujer en los ámbitos escolar, familiar y comunitaria.
- Verifica si los estudiantes participan en acciones de defensa de los derechos de la mujer en la escuela y familia.
- Evalúa si los estudiantes reconocen la restitución de los derechos de las mujeres en los
- Constata si los estudiantes los ámbitos Social, Político, cultural y económico.
- Valora si los estudiantes determinan los derechos de las mujeres y su empoderamiento en la toma de decisiones en los ámbitos social, político, cultural y económico
- Valora si los estudiantes destacan el papel de la mujer en la cultura de paz en nuestro país

Actividades Sugeridas de Aprendizaje de Octavo Grado

- Conversatorio exprese la Importancia del empoderamiento de los derechos de la mujer en la vida escolar, familiar y comunitaria.
- Organizado en equipo, indaga sobre las acciones de protección de los derechos de la mujer para prevenir violencia en la escuela y familia, presente en plenario
- En equipos de trabajo elabora afiches y murales que evidencien Igualdad y Oportunidades derechos que tiene la mujer en nuestro de país.
- Elabora una secuenciación cronológica de la línea de tiempo, analiza la evolución de los derechos de la mujer en la historia de nuestro país comparte en conversatorio.
- En equipos de trabajo realiza campañas de sensibilización acerca de los derechos de las mujeres a vivir libre de violencia.
- Participa en elaborar multimedia sobre la participación de la mujer en la cultura de paz en nuestro país. presenta a tus compañeros.

Actividades Sugeridas de Evaluación de Octavo Grado

- Evalúa si los estudiantes distinguen los derechos de las mujeres sus principios de respeto, defensa y empoderamiento de la mujer en los ámbitos social político cultural económico
- Valora si los estudiantes practica acciones de respeto a los derechos de la mujer, para prevenir violencia en la escuela y familia.
- Verifica si los estudiantes analizan la evolución histórica de los derechos de la mujer en nuestro país.
- Evalúa si los estudiantes destacan los derechos de las mujeres en la toma de daciones en los ámbitos político, social y económico
- Constata si los estudiantes destacan la participación de la mujer para lograr la paz duradera en nuestro país

Actividades Sugeridas de Aprendizaje de Noveno Grado

- Organizado en equipo realice una puesta en común acerca de la importancia de los derechos de la mujer en los distintos ámbitos en la vida escolar, familiar y comunitaria.
- Participe en un diálogo que conlleve a la práctica de conductas positivas para reconocer los derechos de las mujeres para vivir sin violencia en la escuela y familia.
- Participa en un conversatorio de forma reflexiva y responsable, opinando acerca de las relaciones de poder y la importancia de practicar comportamientos positivos, para crear ambientes armoniosos acerca de la igualdad y oportunidades derechos que tiene la mujer en nuestro de país.
- Organice una mesa redonda acerca de los avances de los derechos humanos de las Mujeres en nuestro país.
- Elabora un tríptico sobre la participación de la mujer en la cultura de paz en nuestro país.

Actividades Sugeridas de Evaluación de Noveno Grado

- Valora si los estudiantes Interpreta la importancia de los derechos de la mujer para el logro de los derechos humanos en los ámbitos social, político, cultural y económico
- Verifica si los estudiantes Reconoce los derechos de las mujeres para vivir sin violencia en la escuela y familia.

- Evalúa si los estudiantes Analiza los avances de los Derechos Humanos y los derechos de las Mujeres en nuestro país.
- Constata si los estudiantes Determina los logros, desafíos de los derechos humanos y de derechos de las mujeres en el contexto actual
- Valora si los estudiantes Destaca el papel de la mujer en el proceso de paz en Nicaragua

Eje transversal	Componentes	Competencias
Educación para la equidad de género y la diversidad, la convivencia con respeto desde la escuela y comunidad.	Género	5. Asume roles de género independientemente de su sexo, mostrando respeto y satisfacción al realizarlos en la familia, la escuela y la comunidad.
	Igualdad	6. Promueve acciones de sensibilización de género que se expresa en las formas de relación entre hombres y mujeres como una realidad cotidiana, a fin de contribuir con justicia al desarrollo humano.

Séptimo grado	Octavo grado	Noveno grado
Competencias de grado	Competencias de grado	Competencias de grado
4. Practica las relaciones complementarias en la familia y escuela, destacando los roles de género en el ámbito familiar y escolar.	4. Promueve actividades referidas a las relaciones de complementariedad, destacándolos valores, equidad de género en el ámbito familiar y escolar	4. Crea relaciones de complementariedad que conlleven a vivir con equidad y solidaridad, destacando los procesos de cambio. importancia para el bien común en la familia, escuela y comunidad.

Séptimo grado		Octavo grado		Noveno grado	
UNIDAD IV: RELACIONES DE COMPLEMENTARIEDAD					
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1. Destaca la importancia de las relaciones complementarias en el ámbito familiar y escolar	1. Relaciones complementarias en ámbito: • Familiar • Escolar	1. Practica los valores que influyen en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar.	1. Valores que influyen en las relaciones de complementariedad en la familia y Escuela.	1. Promueve sus valores, en sus relaciones de complementariedad armoniosas para la seguridad y buen vivir de las mujeres, familias y comunidad.	1. Valores, en sus relaciones de complementariedad armoniosas para la seguridad y buen vivir de las mujeres • Familias • Comunidad
2. Reconoce la igualdad y equidad de género en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar	2. La igualdad y equidad de género en las relaciones de complementariedad en el ámbito: • Familiar • Escolar.	2. Practica acciones de igualdad y equidad de género en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar.	2. Acciones de igualdad y equidad de género en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar, Escolar	2. Determina la igualdad y equidad de género en las relaciones de complementariedad en la familia, escuela y comunidad.	2. La igualdad y equidad de género en las relaciones de complementariedad en la: • Familias • escuela • Comunidad
3. Reconoce la incidencia de los roles de género en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar.	3. Los roles de género en los procesos en las relaciones de complementariedad en el ámbito: • Familiar • Escolar.	3. Analiza la influencia de la otra cultura en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar.	3. Influencia de otras culturas en las relaciones de complementariedad ámbito familiar y escolar.	3. Interpreta los procesos de cambio en las relaciones de	3. Los procesos de cambio en las relaciones de
		4. Practica la comunicación asertiva y afectiva en las relaciones de	4. Comunicación asertiva y afectiva en las relaciones de complementariedad		

Séptimo grado		Octavo grado		Noveno grado	
UNIDAD IV: RELACIONES DE COMPLEMENTARIEDAD					
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
4. Distingue los estereotipos y su afectación en los roles de género en el ámbito familiar y escolar.	4. Los estereotipos y su afectación en los roles de género en el ámbito: • Familiar • Escolar	complementariedad en el ámbito familiar y escolar	en el ámbito: familiar escolar	complementariedad en la familia, escuela y comunidad.	complementariedad en la familia, escuela y comunidad.
5. Reconoce la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres en las relaciones de complementariedad.	5. La igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres en las relaciones de complementariedad	5.Reconoce la importancia de igualdad, derechos y oportunidades de las mujeres en las relaciones de complementariedad en el ámbito social, político, económico y cultural	5.La igualdad, derechos y oportunidades de las mujeres en las relaciones de complementariedad en el ámbito social, político, Económico y cultural	4. Analiza la influencia del medio social en las relaciones de complementariedad en la familia, escuela, comunidad. 5. Practica la igualdad equidad de género en sus derechos y oportunidades de las mujeres en sus relaciones de complementariedad	4.La influencia del medio social en las relaciones de complementariedad ámbito: •Familiar •Escolar •Comunidad. 5.La igualdad, equidad de género en sus derechos y oportunidades de las mujeres en sus relaciones de complementariedad

Actividades Sugeridas de Aprendizaje para Séptimo Grado

- Participa en un conversatorio sobre la importancia de las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar
- Indaga información sobre igualdad y equidad de género en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar. Comparte los resultados e interactúa con sus compañeras y compañeros a través de las técnicas de la mesa redonda.
- Indaga información sobre incidencia de los roles de género en los procesos de cambio en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar. Comparte los resultados e interactúa con sus compañeras y compañeros a través de un debate y el juego de roles.
- Mediante una lluvia de ideas expresa, comenta e identifica los estereotipos y su incidencia en los roles de género en la familia y escuela.
- Organizado en equipo, dramatiza situaciones de la vida cotidiana acerca de igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres en las relaciones de complementariedad el ámbito familiar y escolar.

Actividades Sugeridas de Evaluación para Séptimo Grado

- Valora si los estudiantes destacan la importancia de las relaciones complementarias en el ámbito familiar y escolar
- Verifica si los estudiantes reconocen la igualdad y equidad de género en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar

- Valora si los estudiantes reconocen la incidencia de los roles de género en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar.
- Evalúa si los estudiantes distinguen los estereotipos y su afectación en los roles de género en el ámbito familiar y escolar.
- Constata si los estudiantes reconocen la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres en las relaciones de complementariedad

Actividades Sugeridas de Aprendizaje para Octavo Grado

- Organizados en equipos de trabajo, conversa e intercambia sus experiencias y valores en actividades que promuevan la solidaridad, comprensión y empatía en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar. Escriben las conclusiones por equipos de trabajo y compartirlas en plenario.
- Organizados en equipos de trabajo, prepara y presenta socio dramas, composiciones, canciones, poemas, coplas, entre otros, sobre la igualdad y equidad de género en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar.
- Organizados en equipos de trabajo presenta un árbol genealógico sobre la influencia de la cultura en las relaciones de complementariedad ámbito familiar y escolar. Participa en plenario.
- Realiza un conversatorio o debate en el que comparte la importancia de la comunicación asertiva y afectiva en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar.
- Indaga sobre la igualdad, derechos y oportunidades de las mujeres en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar y escolar. Participa en mesa redonda.

Actividades Sugeridas de Evaluación para Octavo Grado

- Valora si los estudiantes practican valores que influye en las relaciones de complementariedad en la familia, escuela.
- Verifica si los estudiantes practican acciones de igualdad y equidad de género en las relaciones de complementariedad en el ámbito familiar, escolar
- Evalúa si los estudiantes practican Influencia de otras culturas en las relaciones de complementariedad ámbito: familiar, escolar
- Constata si los estudiantes practican Comunicación asertiva y afectiva en las relaciones de complementariedad en el ámbito: familiar, escolar
- Valora si los estudiantes reconocen La igualdad, derechos y oportunidades de las mujeres en las relaciones de complementariedad en el ámbito social, político. económico y cultural

Actividades Sugeridas de Aprendizaje para Noveno Grado

- Con un conversatorio promueve la participación activa en plenario, práctica de valores y coherencia de las ideas de los estudiantes, al expresar relaciones de complementariedad conlleven a vivir con equidad y solidaridad en la familia, escuela y comunidad.
- Analiza y reflexiona sobre los estudios de caso que ejemplifica la igualdad y equidad de género en las relaciones de complementariedad en la familia y escuela.
- Indaga sobre procesos de cambio en las relaciones de complementariedad en la familia, escuela y comunidad., y practica las normas de comportamiento en el aula, la práctica de los valores solidaridad, comprensión, empatía y colaboración con sus compañeros, docente en foro.
- Realiza un debate y participación activa y emitir juicio sobre la influencia del medio social en las relaciones de complementariedad en la familia, escuela y comunidad.

- Realiza lectura y análisis sobre la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres en las relaciones de complementariedad en la familia, escuela y comunidad.

Actividades Sugeridas de Evaluación para Noveno Grado

- Valora si los estudiantes promueven sus valores, en sus relaciones de complementariedad armoniosas para la seguridad y buen vivir de las mujeres, familias y comunidad.
- Verifica si los estudiantes determinan la igualdad y equidad de género en las relaciones de complementariedad en la familia, escuela y comunidad.
- Evalúa si los estudiantes Interpretan los procesos de cambio en las relaciones de complementariedad en la familia, escuela y comunidad.
- Valora si los estudiantes Analizan la influencia del medio social en las relaciones de complementariedad en la familia, escuela, comunidad.
- Constata si los estudiantes practican la igualdad equidad de género en sus derechos y oportunidades de las mujeres en sus relaciones de complementariedad

Eje transversal	Componentes	Competencias
Educación para la equidad de género y la diversidad, la convivencia con respeto desde la escuela y comunidad.	Igualdad	7. Participa en procesos de cambio para equilibrar el acceso al poder de mujeres y hombre que transformen las relaciones desiguales de los géneros.
Identidad Nacional	Historia Nacional	8. Analiza el rol desempeñado por personajes que nos dejaron un legado en la historia nacional adquiriendo una actitud patriótica.

Séptimo grado	Octavo grado	Noveno grado
Competencias de grado	Competencias de grado	Competencias de grado
5. Analiza el liderazgo y protagonismo de las mujeres, en los procesos de cambios y avances en nuestro país.	5. Explica la evolución de liderazgo y protagonismo de las mujeres, así como su transformaciones socioeconómica en los diferentes ámbitos en que se desenvuelva	5. Explica el protagonismo de la mujer en la historia de Nicaragua, así como la lucha por sus derechos e igualdad de oportunidades en los diferente espacio que se desenvuelve

Séptimo grado		Octavo grado		Noveno grado	
Unidad V: Protagonismo y liderazgo					
Horas clase: 7					
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
1. Distingue las características de las mujeres líderes en Nicaragua	1. Características mujeres líderes en Nicaragua.	1. Destaca la evolución y avance de la mujer y avances en la sociedad nicaragüense.	1. La evolución y avance de las mujeres en la sociedad nicaragüense	1. Reconoce el protagonismo de la mujer en la historia de Nicaragua	1. Protagonismo de la mujer en la historia de Nicaragua
2. Reconoce el rol de las mujeres emprendedoras en diferentes espacios. en Nicaragua	2. Rol de las mujeres emprendedoras en diferentes espacios. en Nicaragua	2. Destaca la participación activa de la mujer como lideresa en el ámbito económico y social y económico en Nicaragua.	2. La participación activa de la mujer como lideresa y protagonista en los ámbitos Nicaragua. • Social • Económica	2. Reconoce el liderazgo y protagonismo de las mujeres en los diferentes ámbitos social, políticos, económico, cultural.	2. Liderazgo y protagonismo de las mujeres en los diferentes ámbitos: • Social • Políticos • Económico • Cultural
3. Reconoce el protagonismo de la mujer en los diferentes ámbitos. familiar, escolar, comunitario.	3. El protagonismo de las mujeres en los diferentes ámbitos; • Familia • Escuela • Comunidad	3. Destaca el liderazgo de las mujeres en la zona urbana y rural de nuestro país.	3. Liderazgo de las mujeres en la zona urbana y rural de nuestro país.	3. Reconoce el empoderamiento y liderazgo de la mujer nicaragüense en la erradicación de la pobreza.	3. Empoderamiento y liderazgo de la mujer nicaragüense en la erradicación de la pobreza.
		4. Destaca las gestas heroicas de las mujeres en Nicaragua	4. Gesta heroínas heroicas de las mujeres de Nicaragua		

Séptimo grado		Octavo grado		Noveno grado	
Unidad V: Protagonismo y liderazgo			Horas clase: 7		
Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido	Indicador de logro	Contenido
4. Reconoce el papel protagónico de las mujeres que se han destacado en el ámbito familiar, escolar y comunitario.	4. Papel protagónico de las mujeres que se han destacado en el ámbito <ul style="list-style-type: none"> • Familia • Escuela • Comunidad 			4. Destaca el legado de las mujeres que han hecho historia en Nicaragua en los diferentes espacios en Nicaragua	4. Legado de las mujeres que han hecho historia en Nicaragua en los diferentes espacios en Nicaragua

Actividades Sugeridas de Aprendizaje para Séptimo Grado

- Organizados en equipo, elabora un cuadro sinóptico de las características del liderazgo femenino.
- Indaga sobre el rol de la mujer como lideresa en la familia, escuela y comunidad y completa el siguiente cuadro con la información rol de la mujer como familia, escuela y comunidad.

Rol de la mujer como lideresa	Familiar	Escolar	Comunitario

- En equipos de trabajo elabora y redacta ejemplos sobre el protagonismo y la actitud de la mujer frente al trabajo en la familia, escuela y la comunidad, lo comparte en plenario.
- En equipos de trabajo, redacta composiciones, coplas, poemas de las mujeres que se han destacado en Nicaragua.

Actividades Sugeridas de Evaluación para Séptimo Grado

- Valora si los estudiantes distinguen las características de las mujeres líderes en Nicaragua
- Verifica si los estudiantes reconocen el rol de las mujeres emprendedoras diferentes espacios. en Nicaragua
- Evalúa si los estudiantes reconocen el protagonismo de la mujer en los diferentes ámbitos. familiar, escolar, comunitario.,
- Valora si los estudiantes reconocen el papel protagónico de las mujeres que se han destacado en el ámbito familiar

Actividades Sugeridas de Aprendizaje para Octavo Grado

- Organizados en equipo realiza una línea de tiempo de la evolución y los avances la mujer en la sociedad nicaragüense.
- Organizados en equipos de trabajo indaga sobre la participación de la mujer como lideresa en el ámbito económico y social de la Nicaragua.
- En equipos de trabajo elabora cuadro comparativo sobre el liderazgo y protagonismo las mujeres en el área urbana y rural.
- En equipos de trabajo, indaga sobre las gestas heroicas de mujeres nicaragüenses de las regiones Pacífico y Atlántico de Nicaragua y presenta las conclusiones en plenario.

Actividades Sugeridas de Evaluación para Octavo Grado

- Verifica si los estudiantes destacan la evolución y avance de la mujer y avances en la sociedad nicaragüense.
- Valora si los estudiantes destacan la participación activa de la mujer como lideresa en el ámbito económico y social y económico en Nicaragua.
- Evalúa si los estudiantes destacan el liderazgo de las mujeres en la zona urbana y rural de nuestro país.
- Constata si los estudiantes destacan las gestas heroicas de las mujeres en Nicaragua

Actividades Sugeridas de Aprendizaje para Noveno Grado

- Participa en un conversatorio y expone sus ideas sobre el protagonismo de la mujer en la historia de Nicaragua.
- Indaga sobre el empoderamiento de la mujer nicaragüense en el área laboral y presenta a sus compañeras y compañeros en plenario la puesta en común de los resultados de lo indagado.
- Organizados en equipos de trabajo, indagan sobre los derechos e igualdad de oportunidades de las mujeres en el área laboral, elabora ejemplos de cómo se evidencia la igualdad de oportunidades laborales de las mujeres y los comparte con sus compañeras y compañeros, interpretando los temas de los ejemplos presentados.
- Organizados en equipos de trabajo, utilizan la estrategia de la Mesa redonda sobre la Ley 779 en su Art. 8. Formas de violencia contra la mujer. Inciso d: Violencia laboral contra las mujeres: Aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su acceso al empleo, contratación, salario digno y equitativo, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, esterilización quirúrgica, edad, apariencia física, realización de prueba de embarazo o de Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH/SIDA u otra prueba sobre la condición de salud de la mujer. Constituye también violencia contra las mujeres en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función. Asimismo, incluye el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral.
- Al finalizar la Mesa redonda, el coordinador realiza un resumen de la exposición de las ideas principales. Comparte mediante un conversatorio experiencias de mujeres trabajadoras proactivas en la búsqueda de contrarrestar la pobreza.
- Realizan festivales (socio dramas, cantos, pintura, entre otros) alusivos a mujeres que han hecho historia en Nicaragua.

Actividades Sugeridas de Evaluación para Noveno Grado

- Constata si los estudiantes reconocen el protagonismo de la mujer en la historia de Nicaragua
- Valore si los estudiantes reconocen el liderazgo y protagonismo de las mujeres en los diferentes ámbitos social, políticos, económico, cultural.
- Verifica si los estudiantes reconocen el empoderamiento y liderazgo de la mujer nicaragüense en la erradicación de la pobreza.
- Constata si los estudiantes destacan el legado de las mujeres que han hecho historia en Nicaragua en los diferentes espacios en Nicaragua

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional (2008) Constitución Política de Nicaragua y sus Reformas.
- Asamblea Nacional (2008) Ley desigualdad de derechos oportunidades. República de Nicaragua

- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). Paris
- Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer y Fundación Mujeres (2016) Cartilla “Género, autonomía, empoderamiento económico y derechos de las mujeres”
- Ministerio de Educación (2018) Asignatura Creciendo en Valores. Cuarta unidad pedagógica. Secundaria Regular
- Ministerio de Educación (2018) Asignatura Creciendo en Valores. Quinta unidad pedagógica. Secundaria Regular
- Poder judicial (2010) Cartilla Popular de Género Cartilla de la Igualdad Absoluta de Derechos y Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Recuperado de <https://www.poderjudicial.gob.ni/facilitadores/pdf/extracto-cartilla-popular-genero.pdf>
- Legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/(\$All)/DFACDD675534DACE0625744B0077C73F? OpenDocument
- Los procesos de cambio en la familia - Buscar con Google